HOLANDA DEPUSO LAS ARMAS

La más Grande Batalla de Todos los Tiempos Libran en la Frontera de Bélgica y Francia

Fulminante Avance Nazi en el Mossa

Ha comenzado la lucha tal vez decisiva en un frente de cien kilómetros

BRUSELAS, 14. — El vertiginoso avance de las tropas alemanas en territorio belga cuesta grandes bajas a ambos ejércitos.

Se considera que actualmente los tres grandes objetivos que Alemania desea son los siguientes: la ciudad de Amberes, que hoy fué bombardeada y hacia la cual marcha la columna alemana que bordea el canal Alberto; la ciudad de Lovaina, probablemente la columna, ocupó ya Waremmes y la ciudad de Charleroi por las tropas que operan al sur.

En posesión de esas ciudades, los alemanes encerrarán a Bruselas dentro de un gran bolsón.

ATAQUES DE AVIONES FRANCESES FRACASARON

BERLIN, 14. — Se anuncia que fracasaron los ataques de aviones aliados en el sector de Charleville-Sedán, en territorio francés.

VIOLENTA LUCHA EN LA REGION DE SEDAN

PARIS, 14. — El comunicado de la noche informa: "Al norte del Mosa prosiguieron normalmente nuestros movimientos. Unidades motorizadas fueron rechazadas en dos puntos. Sobre el Mosa, al sur de Namur, los alemanes trataron de cruzar el río; nuestras tropas contraatacaron y la lucha continúa en la región de Sedán, con grandes pérdidas para el enemigo.

"Bombardeamos con éxito varios puntos y concentraciones. En un encuentro fueron derribados 15 aparatos alemanes.

"En la región de Narvik, (Noruega), los aliados operan con éxito.

PLANES QUE SE ATRIBUYEN AL EJERCITO ALEMAN

LONDRES, 14. — En los círculos aliados se informa que los alemanes intentan un golpe supremo para abrir una brecha decisiva en el frente aliado y finiquitar rápidamente la lucha.

No se descarta la posibilidad de que los alemanes se propongan cortar las comunicaciones entre Gran Bretaña y Francia, después de cortarlas con Bélgica y Holanda.

REUNION DEL GABINETE FRANCES DE GUERRA

PARIS, 14. — Con la presencia del señor Paúl Raynaud, se reunió el gabinete de guerra y el comité de guerra, considerando la grave situación bélica.

VOLUNTARIOS PARA LUCHAR CONTRA LOS PARACAIDISTAS

LONDRES, 14. — En un discurso el ministro de guerra, Mr. Eden, solicitó voluntarios para hacer frente a los paracaidistas enemigos.

FUERZAS ALEMANAS LLEGARON AL CAMPO DE LIGNY

BERLIN, 14. — Esta noche se anunció que la columna que partió de Lieja y sobrepasó Namur, ha llegado hasta el histórico campo de batalla de Ligny, rompiendo la resistencia enemiga al norte de Namur.

LA MAS GRANDE BATALLA DE LA HISTORIA

PARIS, 14. — En los círculos militares se nota una intensa agitación ante la formidable batalla que se librará esta noche en el tramo fronterizo francés, limitado con el cruce del Mosa al oeste y del Mosela, al este, es decir, desde Mezieres, pasando por Sedán y Longwy hasta Sierk.

El avance alemán sobre el Mosa fué tan fulminante, que prácticamente la lucha que hasta esta madrugada se concentraba a lo largo de este río, se ha localizado ahora en el sector fronterizo francés en una extensión de cerca de cien kilómetros.

Es incalculable el número de elementos bélicos y hombres que combaten en ese sector pues se afirma que jamás ha sido superado, como también la encarnizada violencia con que se lucha.

Se admite que las tropas alemanas han penetrado hasta 17 kilómetros en territorio francés, pero sin alcanzar la zona fortificada.

CONTRATO FINANCIERO ENTRE LOS ALIADOS

LONDRES, 14. — Bélgica, Francia y Gran Bretaña, firmaron un contrato por el cual financiarán sus gastos conjuntamente.

DOS BUQUES DE GUERRA ALIADOS HUNDIDOS

BERLIN, 14. — Oficialmente se anunció que aviones alemanes hundieron frente a las costas holandesas a un crucero y a un destructor enemigo.

El Doctor Ortiz Dió Lectura a su Segundo Mensaje Anual



Dos notas relacionadas con la inauguración del 78o. período de sesiones ordinarias del H. Congreso Nacional realizada ayer. En primer término: una vista del palco de los diplomáticos del recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, en el que aparecen los embajadores de Alemania, Brasil y de Gran Bretaña; en segundo lugar, el primer magistrado de la República durante la lectura de su mensaje.

El Orden

Año XIII — Santa Fe, miércoles 15 de mayo de 1940. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 4285.

CONSIDERASE QUE ITALIA ESTA A SOLO UN PASO DE LA GUERRA

Hitler Propondría Una Paz Indecorosa que no Podrá Ser Considerada

Entonces sería el momento de que Mussolini aprovechara la coyuntura y decidiera su intervención en la guerra

MANIFESTACIONES ANTIALIADAS

PARIS, 14. — Esta noche circuló con extraordinaria rapidez la noticia de que Italia está firmemente resuelta a incorporarse a la guerra y que sólo se detendría ante el anuncio de que Hitler formularía a los aliados proposiciones de paz que éstos rechazarían por las condiciones que se impondrían.

La no aceptación de estas condiciones llevarían al pueblo italiano a una guerra de una violencia sin límites.

MANIFESTACION FASCISTA EN ROMA

ROMA, 14. — Varios miles de "camisas negras" se reunieron esta noche frente al Palacio de Venecia, y aclamaron al Duce quien volvió a salir al balcón pero sin hablar.

EL GOBIERNO ITALIANO PIDE FRANQUICIAS EXCEPCIONALES

PARIS, 14. — Se admite que con motivo de las protestas italianas, los gobiernos de París y Londres estuvieron estudiando la forma de no perjudicar los intereses italianos.

Pero el gobierno de Roma pidió tratamientos excepcionales que tuvieron que ser negados a Estados Unidos y otros países.

Protesta Panamericana Contra las Invasiones

WASHINGTON, 14. — Los Estados unidos expresaron sus deseos de unirse a las repúblicas americanas en una declaración conjunta de protesta contra la invasión de Alemania a Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Mujeres en la Guerra



Mujeres pertenecientes a los cuerpos auxiliares de la aviación inglesa sorprendidas por la cámara durante los ejercicios de marcha

SITUACION DEL EX KAISER DE ALEMANIA EN HOLANDA

BERLIN, 14. — Es motivo de comentarios la situación del ex kaiser frente a la invasión alemana de Holanda. El ex soberano alemán se halla internado en Doorn, hacia donde marcharía en estos [illegible] la guardia personal de Hitler con una misión especial.

Ocuparon Namur los Alemanes

BERLIN, 14. — El alto comando alemán informa que las tropas alemanas tomaron la ciudad de Namur y cruzaron el río Mosa.

Los alemanes penetraron en territorio francés; los franceses evacuaron Plaza Semoy.

LOS NUEVOS MINISTROS BRITANICOS

LONDRES, 14. — Fueron conocidos esta tarde los nombres de los nuevos ministros: De agricultura, Robert Hudson; de transportes, John Reith; de educación, Herald Ramsbotham; de marina mercante, Ronald Cross; de la producción aeronáutica, que es un nuevo ministerio, Lord Beaverbrock; de guerra económica, Hugh Dalton; secretario de Estado de los Dominios, Vizconde Caldecot; secretario de Estado para Escocia, Ernst Brown y canciller del Ducado de Lancaster, a Lord Hankey.

FINANT Y LONGVY FUERON OCUPADAS POR LOS ALEMANES

BERLIN, miércoles 15. — Se anuncia que las fuerzas alemanas ocuparon Finant, en Bélgica. Oficialmente se anunció también que las tropas alemanas se apoderaron de Longwy, localidad francesa.

Ordenóse el Cese de la Resistencia

El Generalísimo holandés explica las causas de la rendición holandesa

AMSTERDAM, 14. — El comandante en jefe de las fuerzas holandesas dio una proclama radiotelefónica en la que dice: "Nuestra resistencia ha sido quebrada por las fuerzas enemigas. Nada tenemos que reprocharnos. Os habéis conducido valientemente. Continuad actuando en esta forma. No olvidéis que sois holandeses. Holanda no ha dejado de existir. Cuando termine la guerra Holanda resurgirá nuevamente".

ROTTERDAM Y UTRECH EN PODER DE LOS NAZIS

BERLIN, 14. — Se anuncia que los alemanes ocuparon Rotterdam y Utrech. Agrega la información que las guarniciones de las ciudades holandesas no ofrecen resistencia a los ataques de las tropas germanas.

CESO LA RESISTENCIA DE LOS HOLANDESES

LA HAYA, 14. — Cesó toda resistencia en Holanda contra las tropas alemanas. Fuertes contingentes ocuparon Rotterdam y Utrech.

NUEVOS EXITOS ANUNCIA EL Gbno. ALEMAN

BERLIN, 14. — Los alemanes ocuparon Namur y la ciudad francesa de Sedán.

Actualmente se está luchando a lo largo de todo el río Mosa.

EN PARIS CREEN GRAVE LA SITUACION

PARIS, 14. — En un comunicado oficial, París reconoce que la situación es sombría, pero confía en el éxito final.

LA PROCLAMA DEL GENERAL WINKELMAN

AMSTERDAM, 14. — El texto de la proclama del comandante en jefe del ejército holandés general Winkelman, que fué propalada por la radio holandesa es el siguiente:

"Los alemanes bombardearon Rotterdam y Utrech, amenazando con reducirlas a escombros.

"A fin de evitar a la población civil esa catástrofe, he creído necesario dar a las tropas la orden de cesar el fuego y pido a la población civil hacer todo lo posible para mantener el orden hasta la llegada de las tropas alemanas.

"La lucha en Zelandia, al sur de Holanda continúa. Pido al pueblo obedecer a las autoridades militares hasta la llegada de las tropas alemanas. Dirijo un llamado al pueblo a permanecer en calma mientras dure la ocupación a fin de obligar al enemigo a reconocer nuestra autoridad por nuestra actitud digna.

"Tuvimos que luchar contra una gran mayoría. Nada tenemos que reprocharnos. Nuestra actitud y la de las tropas fué digna de nuestra patria. Seguid esa actitud; no olvidéis que el reino de Holanda no ha dejado de existir y que al cesar esta guerra Holanda seguirá como nación independiente. ¡Viva la Reina! Fdo.: General Winkelman".

EXPLICA LA RENDICION EL GENERALISIMO

AMSTERDAM, 14. — Ampliando las explicaciones de las causas por las cuales el ejército holandés depuso las armas, el jefe de las fuerzas holandesas, General Winkelman, en nueva declaración radiotelefónica expresó:

"Holandeses: Os hemos informado personalmente que, debido a las nuevas causas que acaban de producirse, fuimos obligados a deponer las armas.

Después de todos los acontecimientos que se desarrollaban, me he dado cuenta que los aviones alcanzaron hoy los puntos culminantes de nuestra resistencia.

"Nuestros soldados lucharon con corazón indomable, pero la lucha ha sido desigual. Tenemos ante nosotros medios técnicos contra los cuales el coraje es impotente. Millares de holandeses cayeron en los campos de batalla.

"Nuestras fuerzas aéreas fueron reducidas a tal punto que no tenían protección.

"La superioridad alemana en el aire reduce la eficacia de la resistencia contra los ataques aéreos. Por lo tanto, no estando en condiciones de proteger nuestra población civil hemos decidido cesar la lucha.

"Tengamos confianza en el porvenir observando el orden y la calma que [illegible] para el país que ha sido tan [illegible] da. ¡Viva su Majestad la Reina! [illegible]

LEYO SU MENSAJE ANUAL EL PRESIDENTE DE LA NACION

"Los Regímenes Democráticos y Libres Pueden Llegar á la Demagogia; Pero ese peligro ha Podido ser Conjurado Entre Nosotros" - Dijo el Dr. Ortiz

En Estos Momentos Es Necesario Definir Nuestra Posición Frente a la Realidad

Es la neutralidad un derecho de la soberanía que requiere para su ejercicio el respeto del beligerante y la aptitud del neutral para exigir su cumplimiento

Con la acostumbrada solemnidad, en el Palacio del Congreso se llevó a cabo ayer por la tarde, en la Capital Federal, la inauguración del 76°. periodo ordinario de sesiones del H. Congreso, acto en el cual el primer magistrado del país, Dr. Roberto M. Ortiz, leyó su mensaje anual.

A pesar del día lluvioso, desde las primeras horas de la tarde, en las inmediaciones del palacio del Congreso se había congregado una muchedumbre para presenciar la llegada del mandatario. Mientras tanto, en las galerías y pasillos del recinto, desde la hora 14 se veían ocupados por numerosos legisladores, miembros del cuerpo diplomático extranjero, de la Suprema Corte de Justicia, militares, prelados, marinos, altos funcionarios del Estado e invitados especiales. Pasadas las 15 horas, se constituyó la asamblea bajo la presidencia del Vicepresidente de la República, Dr. Castillo, designándose acto continuo las comisiones del interior y exterior que recibirían al Presidente, pasando luego a cuarto intermedio.

Media hora después, llegó el primer magistrado en automóvil, siendo recibido en la entrada del Congreso por la comisión respectiva, la que lo acompañó hasta el Salón Azul, donde recibió los saludos de la comisión interior, pasando en seguida al salón de "Los pasos perdidos", siendo recibido por el presidente de la asamblea, quien lo acompañó hasta el palco de la presidencia.

Al entrar en el recinto, la asamblea, puesta de pie, recibió al Presidente con una calurosa y prolongada salva de aplausos. De inmediato, el doctor Ortiz procedió a dar lectura a su mensaje, siendo interrumpido en numerosos pasajes por los aplausos de los asambleístas y el nutrido público concurrente.

Por el interés público y la enorme expectativa que este mensaje ha despertado en la opinión de todo el país, insertamos a continuación la primera parte del mismo. Su texto es el siguiente:

Cumplo con el deber constitucional de declarar abiertas vuestras sesiones, con la certidumbre de que os mueve la misma pasión de bien público que inspira los actos del Poder Ejecutivo de la Nación.

En el segundo período de mi mandato, del que voy a informar a Vuestra Honorabilidad, han ocurrido dentro y fuera del país acontecimientos extraordinarios, de gran trascendencia para nosotros y para el mundo.

Me refiero, entre los internos, a la normalización institucional de la República y del cumplimiento de su ley de elecciones, y aludo, en los externos, al grave conflicto europeo que asume las proporciones de una lucha vital donde pugnan dos conceptos antagónicos sobre el ordenamiento social, político y económico de los pueblos.

Nos toca actuar en un período de impresionante instabilidad —límite tal vez entre dos civilizaciones—, que nos obliga a una atenta y permanente vigilancia de los sucesos, en relación a sus posibles consecuencias para nuestra política, nuestra economía y nuestras finanzas.

En estos momentos difíciles para las normas del derecho de gentes, necesario es definir claramente nuestra posición frente a la realidad.

Somos neutrales. Pero la neutralidad argentina no es ni puede significar una actitud de absoluta indiferencia o insensibilidad.

Por eso hemos acudido desinteresadamente al alivio de las víctimas de la guerra.

Los alimentos que se enviaron a las poblaciones civiles de Finlandia y Noruega, traducen actos inspirados en sentimientos superiores de solidaridad humana, propios de nuestra más pura tradición y que, además, no han contrariado ninguna obligación contractual ni lesionado derechos de los beligerantes.

En esto nos hemos orientado también por ideales proclamados en la última Conferencia de Panamá, que afirmó la unidad y fraternidad de las Américas frente a los acontecimientos que agitan a Europa y alarman a la humanidad.

Es la neutralidad un derecho de la soberanía, que requiere para su ejercicio el respeto del beligerante y la aptitud del neutral para exigir su cumplimiento.

PROGRAMA POLITICO Y ADMINISTRATIVO

En este segundo período de mi gobierno he dado fin a la primera etapa del programa político y administrativo que anuncié y me propuse cumplir inflexiblemente al asumir la presidencia. El plan realizado en estos dos años ha sido enteramente constructivo y de normalización política e institucional.

En diversos órdenes de la administración se efectuaron importantes reformas que han aumentado considerablemente la eficiencia técnica, la utilidad social y el rendimiento de los respectivos organismos.

Se ha dedicado minuciosa atención a las materias de los distintos departamentos de gobierno, vigilando especialmente las necesidades positivas de la instrucción pública y la renovación de sus normas; las imperiosas exigencias de la defensa nacional en sus fuerzas de tierra, mar y aire; los difíciles problemas que la situación del mundo ha creado a la ganadería, la agricultura, las demás materias primas y, en general, a todo nuestro comercio de exportación; la complicada y peligrosa situación que la actual crisis europea y mundial ha planteado al capital, a la industria, al trabajo y al consumo, vale decir, a toda la economía y finanzas del país.

Tan importantes tareas —que han exigido del Poder Ejecutivo largos estudios y constante actividad— no son, sin embargo, los actos de gobierno que más han sacudido y apasionado a la opinión pública y al alma de la Nación.

Estos son los que voy a exponer y analizar para que el pueblo conozca su fundamento moral, su necesidad histórica y su inspiración en ideales y deberes profundamente argentinos.

Si examinamos atentamente los conceptos generales con que la opinión pública denunció en los últimos tiempos las malas prácticas de los partidos políticos, sus condenables métodos de proselitismo electoral y sus conflictos internos, no siempre provocados por nobles divergencias ideológicas o doctrinarias, se llega a la conclusión de que la política argentina —casi sin excepción de tendencias— habría caído en una absoluta confusión de ideas, y también en la más peligrosa corrupción psicológica, ocultando tras los programas y plataformas electorales, exponentes de auténticas finalidades cívicas, el interés por el reparto de las posiciones públicas, las prebendas y aún hasta los negociados.

De ahí los turbios manejos de los comités para decidir el orden de los candidatos en las listas, y por eso las elecciones partidarias internas fraudulentas, que permiten el triunfo de ciudadanos sin probidad política y sin cultura intelectual.

Tales procedimientos no son inherentes a nuestra libertad ciudadana ni tienen origen en la ley electoral, pues los padecen también las agrupaciones que pública o secretamente abominan de la democracia e imputan a la ley del voto obligatorio y secreto la corrupción cívica y la demagogia de los partidos.

Cabe admitir que los regímenes democráticos y libres pueden llevar a la demagogia; pero ese peligro ha podido ser conjurado siempre, entre nosotros, cuando los ciudadanos de mejor temple y más carácter han despertado el sentimiento patriótico y la sinceridad política de los argentinos. Nuestra experiencia demuestra que el pueblo verdadero repudia cualquier clase de demagogia, porque ésta desencadena odios, persecución política y privilegios de clase, gérmenes todos de disolución social.

LA EXTIRPACION DE LOS VICIOS POLITICOS

Ha sido para mí ineludible deber de conciencia garantizar al pueblo el ejercicio de su soberanía y el goce de sus libertades cívicas.

Sé que el solo restablecimiento de la libertad electoral no ha de salvar a la Nación de los males políticos y sociales que debemos prevenir. Creerlo, sería ingenuo y peligroso. Pero sé, también, que la libertad y las garantías constitucionales son la condición previa para crear el clima y el medio que han de permitir la extirpación de los vicios políticos a que me he referido, impropios de un pueblo celoso de su dignidad y libre albedrío.

Presenta ese arduo problema dos aspectos esenciales: uno económico y social; otro psicológico e histórico.

Podemos decir que las malas prácticas políticas se originan principalmente en el temor y la inseguridad que la insuficiencia de los medios económicos lleva al hombre y a la familia. Primero estimula el miedo a la vida que empieza a moldear en el hogar al niño; después obscurece o intimida el alma del joven, y el proceso termina con juventudes medrosas, sin entusiasmo y sin ideales.

Así los comités políticos se colman de ciudadanos a los que poco o nada interesan los programas partidarios, que generalmente no conocen. Sólo quieren y exigen que el partido que conquistare el poder con sus votos les resuelva con empleos públicos —los más seguros y mejor rentados— su individual problema económico.

He ahí, señores senadores y señores diputados, la causa de que no tengan eco en la opinión pública, o lo tengan muy débil, los movimientos políticos desinteresados y sin posibilidades inmediatas de gobierno, que fueron honor de la política argentina en los días de Mitre, Pellegrini y Alem.

Y no es sólo la decadencia política el peligro que deriva de un tal estado de cosas, ya que la corrupción social y el estancamiento del desarrollo general de la Nación pueden ser su necesaria consecuencia.

La mala política y su secuela de vicios, no han de resolver los problemas sociales palpitantes que reclaman soluciones urgentes, tales como los relativos a la disminución de la natalidad, al aumento de la mortalidad infantil y a la necesidad de mejorar la aptitud física de las nuevas generaciones.

Es preciso reaccionar contra la acción nefasta del materialismo que enferma al mundo y que hace correr a los individuos tras la anhelada riqueza que asegura poder, lujo y molicie, sentimientos egoístas que el materialismo crea.

Lo temible del fenómeno es que ese materialismo se infiltra en las "masas" —que no son el pueblo— haciéndolas presentar el frente fácil que explotan los políticos irresponsables. La seduce el artificio económico que se les sirve, porque ellas mismas son artificiales. Sólo muestran cierta unidad y solidaridad en las exigencias materiales que las agrupan y las mueven.

Pero hemos dicho que las "masas" no son el pueblo, y es del pueblo donde emana la idea y el sentido de la democracia argentina. Nuestra democracia no es doctrinaria: es racial e histórica. La llevamos en la sangre y en el alma. Es un estilo de la dignidad personal y del orgullo nacional. Es el sentimiento de la libertad y la igualdad de todos ante Dios, la sociedad y las leyes.

LAS RESERVAS ESPIRITUALES

Dispone, pues, la República, de reservas espirituales para seguir superándose dentro del régimen democrático que la rige, y corresponde a Vuestra Honorabilidad proveer los medios legales que orienten al pueblo en la consecución de sus altas aspiraciones y que permitan la corrección de los desvíos, omisiones y malas prácticas. Por mi parte, ofrezco a ese fin la más amplia colaboración del Poder Ejecutivo.

Sabe el país que vuestro patriotismo os hará permanecer vigilantes y activos para asegurar la grandeza del presente y del futuro de la Nación, deber primario de vuestra argentinidad y de vuestros mandatos.

LA VOLUNTAD AUTENTICA DE LOS CIUDADANOS

Uno de los medios que podrían conducirnos al progresivo mejoramiento de los organismos cívicos, sería la ley de partidos políticos que aguarda el estudio y la aprobación de Vuestra Honorabilidad. Pero es preciso que esa ley exprese la voluntad auténtica de los ciudadanos argentinos, y que haga efectiva la decisión de corregir los vicios y los errores que atacan el verdadero concepto de la democracia.

No ha estado nunca en crisis, ni está ahora, la esencia misma de nuestras instituciones libres; lo que ha desorientado a nuestra democracia son las ideas y modos de regímenes extraños, contrarios al espíritu y a la tradición nacionales.

Las transgresiones, cumplidas a veces por ciudadanos intachables en todo otro sentido y agravadas por el ciego deseo de justificarlas presentándolas como prácticas normales, corrompen la conciencia pública y agudizan las reacciones del pueblo defraudado. Si se tiene una moral rígida en la vida privada, no debe abandonársela en la vida pública. No se puede a la vez ser y no ser honrado. Tal duplicidad ética hace que los pueblos pierdan su fe en los ideales políticos e incurran en renunciamientos perniciosos.

LA INDIFERENCIA Y EL UTILITARISMO

He presentado el cuadro político-social con sus tintes sombríos, para que ante él se movilicen todas las fuerzas morales del país. En lo que a mí respecta, he procurado conjurar la fuerza negativa de la indiferencia y del utilitarismo electoral, requiriendo de todos mis conciudadanos que intervengan en las contiendas políticas, devolviéndoles su jerarquía de medio necesario para labrar el bienestar y la seguridad de la patria.

La democracia jerárquica, característica de los pueblos fuertes y libres, debe luchar con sus medios propios y orientaciones nacionales para conquistar la opinión pública. Los éxitos electorales que no tengan ese origen, repercuten negativamente en todas las actividades del país y afectan en primer término su economía y sus finanzas, que requieren para su feliz desenvolvimiento legítimas y sólidas situaciones políticas.

La Nación realiza los mayores esfuerzos para sobrellevar sin trastornos ni tropiezos, y sin hipotecar su patrimonio, la pesada carga que le imponen los gastos públicos. Estoy firmemente dispuesto a no propiciar aumentos en las imposiciones fiscales, y me propongo, en cambio, disminuir en cuanto fuere posible los inconvenientes de una vigilancia oficial no ajustada aún en forma definitiva. En este sentido, contraigo el compromiso de no proponer nuevas cargas, a menos que exijan graves e impostergables necesidades de bien público, y aun así puedo asegurar que nunca serán aquellas que dificulten el desenvolvimiento de las fuentes productoras o transformadoras de la riqueza nacional.

PARA CONTRARRESTAR LA SITUACION

El erario público, en la medida que la situación de las finanzas lo ha permitido, concurrió a satisfacer necesidades de todo el país.

Se ha procurado crear trabajo y estimular las fuentes de riqueza para contrarrestar la situación anormal que en esta hora sufren trabajadores y productores. Los ferrocarriles, las explotaciones petrolíferas y los establecimientos de enseñanza, han acelerado su ritmo para que todas las actividades nacionales sigan su trayectoria ascendente.

Nuestro crédito exterior, sostenido con la seguridad, seriedad y prestigio que ya son proverbiales en los mercados mundiales; las instituciones bancarias oficiales, asentadas sobre bases inconmovibles; nuestra moneda, regulada por organismos esencialmente económicos y desligados de toda intervención del Estado, constituyen fuertes pilares en que se apoya la confianza pública, probada con el éxito de todos los empréstitos internos.

CAMBIOS EN LAS CORRIENTES COMERCIALES

Los acontecimientos que se han producido en el mundo modificaron substancialmente el panorama de nuestros balances de pagos y comercial, haciendo necesario contener —en la medida de lo posible— el drenaje de divisas originado por las compras en el exterior.

Las corrientes comerciales han experimentado cambios de importancia. El comercio con diversos países de Europa Central se ha suspendido, y durante el año en curso probablemente ocurrirá lo mismo con otras naciones de Europa.

La necesidad de obtener materias primas torna más sensible el alza de precios en los artículos de importación, lo que no ha sucedido con nuestros productos de exportación. Por fortuna, el volumen de las ventas ha logrado nivelar la cifra de las compras que hemos efectuado.

A pesar de las dificultades resultantes de la situación, no se ha observado, hasta el momento presente, carestía acentuada de ningún producto de importancia, y cabe esperar que la intensificación de algunas industrias y el resurgimiento de otras, permitirá suplir sin dificultades la ausencia de buena parte de aquellos.



El Presidente de la Nación: Doctor Roberto M. Ortiz

Dr. Roberto M. Ortiz, que ayer inauguró el 76o. período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional, leyendo su segundo mensaje anual.

Deber de Garantir al Pueblo el Ejercicio de su Soberanía

La mala política y su secuela de vicios no han de resolver los problemas sociales palpitantes que reclaman soluciones urgentes

Los sistemas de pagos se han visto, como consecuencia, profundamente afectados. Nuestros mayores compradores no nos ofrecen ya divisas de libre disposición, debiendo reconocerse, no obstante, que se ha obtenido para esos fondos garantía suficiente, a fin de evitar el quebranto que pudieran experimentar las divisas de los países cuya economía de guerra ha dado lugar a la retención.

El Ejército y la Armada prosiguen su labor con renovada actividad y energía, mejorando constantemente su organización, perfeccionando métodos, adaptando la aplicación de nuevas enseñanzas e intensificando la instrucción de las tropas y la preparación de sus cuadros superiores.

Al propio tiempo, las instituciones militares han colaborado en el perfeccionamiento de diversas industrias del país, contribuyendo al mejor desenvolvimiento de las mismas.

EL REGIMEN AUTONOMICO DE LA CONSTITUCION

He manifestado antes de ahora que el Poder Ejecutivo no es ni puede ser insensible a las lesiones que toda intervención infiere al principio federalista. Pero el régimen autonómico consagrado en la Constitución no ha sido establecido como una norma institucional aislada y absoluta. Las garantías de ese orden que la misma Constitución asegura a las provincias, están condicionadas a la observancia de los principios fundamentales del sistema, en el que es substancial la forma representativa de gobierno y, de consiguiente, el mantenimiento de la pureza del sufragio que le sirve de base.

Dentro del concepto expresado, el Poder Ejecutivo, en receso de Vuestra Honorabilidad, ha intervenido las provincias de Catamarca y Buenos Aires, debiendo elevarse los antecedentes respectivos a Vuestra Honorabilidad, según ya está dispuesto.

En la provincia de San Juan no se han modificado las circunstancias que sirvieron de fundamento a los decretos de fechas 6 de abril de 1938 y 17 de mayo de 1939, disponiendo el envío de la intervención el primero y anulatorio de elecciones el segundo, razón por la cual no ha sido posible dar por terminada la misión federal.

Al reanudar el Parlamento su augusta función legislativa, permítaseme una referencia especial a los argentinos que viven en los territorios nacionales. Estos, que aún no eligen representantes ante el H. Congreso pero que, como todos nuestros conciudadanos, trabajan por el engrandecimiento de la patria común, reclaman leyes nuevas que, ajustadas a las circunstancias presentes, propendan al fomento de las ciertas y enormes posibilidades de los territorios.

REFORMAS RADICALES EN LOS CODIGOS

Tanto en el ramo de justicia como en el de instrucción pública, la vida nacional se resiente por falta de nuevas leyes que respondan a las necesidades actuales. Todos nuestros códigos necesitan ser revisados, los de forma y los de fondo, aun cuando no requieran reformas radicales. Las de los códigos civil y penal están a consideración de Vuestra Honorabilidad. El código de comercio está a estudio de la comisión designada al efecto. Y en cuanto a las leyes de forma, tanto el proyecto de código de procedimientos civil y comercial, como el referente a una nueva organización de la justicia penal y su procedimiento oral, serán remitidos este año al Honorable Congreso.

El gobierno ha encarado la instrucción pública en todos sus aspectos, conforme a los criterios definidos en el proyecto remitido a Vuestra Honorabilidad, que contempla, primordialmente, el principio esencial de unificar la instrucción que se imparte en todos los establecimientos de enseñanza del país.

Independientemente de la necesidad de crear numerosas escuelas primarias en todas las provincias, en las que existen muchos lugares con población escolar y que carecen de ellas, el plan responde a que en todas haya cinco grados y a que los conocimientos adquiridos por los egresados les faculte para su ingreso en la enseñanza media de los liceos. Esta es la obra a cumplir para elevar el nivel cultural medio, sin perjuicio de la creación de escuelas técnicas de oficios, industriales, de comercio y profesionales, pues la inscripción numerosa registrada en las existentes está indicando una nueva orientación de nuestra actividad social.

EL INTERCAMBIO DE LA RIQUEZA

La colocación de la cosecha de trigo de 1938-39, en poder de la Junta Reguladora de Granos, ha constituido uno de los problemas más serios que debió encarar el gobierno. A la parquedad de las demandas por efecto de la incapacidad de absorción del mercado internacional, se sumaron las limitadas posibilidades de embarque. La salida del producto se hizo lenta y obligó a concertar operaciones mediante convenios, como la realizada con España, mientras se estimulaba el aumento de las adquisiciones en otros países y se realizaban gestiones para conseguir que no se desviaran las compras habituales en otros mercados. Con el objeto de evitar la perturbación económica que traería la acumulación de la nueva cosecha, se dictaron los decretos 44.377 y 50.228, que se refieren a la obligatoriedad, por parte de la industria molinera nacional, de comprar una proporción determinada de trigo calculada sobre la industrialización hasta el 30 de noviembre del corriente año.

Con respecto a los precios básicos fijados para el trigo y el lino, el Poder Ejecutivo estimó que no se justificaba su mantenimiento, cuando las cotizaciones excedieron la cifra establecida.

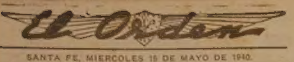
En el mensaje anterior se señaló que la fijación de precio mínimo para los granos constituía una medida "rigurosamente excepcional" y que "estas soluciones de carácter excepcionalísimo no deben repetirse; los productores tienen que arbitrar recursos que estén dentro de sus posibilidades, sin presumir la acción del Estado". Debemos mantener ese concepto, pues la experiencia enseña que una política de ese tipo, realizada dentro de límites rígidos y fijos, no puede desenvolverse sin causar, á la larga, perjuicios a la colectividad. Por eso, frente a las difíciles perspectivas que presenta la colocación de la abundante cosecha de maíz de este año, se ha dispuesto facilitar su levantamiento mediante créditos bancarios de fácil obtención, a fin de que los agricultores puedan esperar prudentemente precios más remunerativos, sin sacrificar sus necesidades primordiales. Mientras tanto, el Estado no descuida el problema de la colocación del saldo exportable y observa las modalidades del momento, para impedir que factores extraños graviten en la situación que se contempla.

El problema de la colocación de las carnes se ha hecho más complejo, pero el gobierno le dedica atención preferente y adopta todas las medidas conducentes al fomento de ese comercio, en la medida que las circunstancias excepcionales de la hora lo permiten. El esfuerzo se facilitará si los productores se mantienen solidarios y colaboran con las reparticiones del Estado que tienen a su cargo todo lo que se refiere a la ganadería nacional. La Junta Consultiva designada para estudiar las negociaciones que se intentan a fin de colocar nuestras carnes en el exterior, responde a esa necesidad y a una convicción del Poder Ejecutivo que espera grandes beneficios de la agremiación de todos los productores del país en una sola confederación.

Vuestra Honorabilidad prestó rápida sanción al proyecto de ley tendiente a contener las maniobras especulativas que encarecían los elementos de consumo. Sancionada la ley 12.591, fué designada la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento que debía aplicarla. Sus efectos fueron inmediatos con la fijación de precios máximos en todos los casos en que se advirtió un alza

(Continúa en la pág. 4)





SANTA FE, MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1940.

¿INTERESA A LA MUJER SANTAFESINA LA SITUACION ACTUAL DE EUROPA?

A la señorita Chichí González Mascheroni, propietaria del negocio de Librería "Rivadavia", sito en la Avenida del mismo nombre, no le interesa mayormente, al parecer la situación caótica de Europa.

No obstante sus actividades comerciales, que le permiten a diario apreciar en las su[ ]fas de los precios uno de los efectos más visibles de la situación del viejo continente, nos manifiesta categóricamente que no siente el menor interés por los acontecimientos que se vienen desarrollando bajo la tensa mirada del mundo.

Chichí González Mascheroni

A nuestras preguntas contesta con decisión; y en todas sus respuestas deja traslucir que, no obstante su expresada indiferencia, no permanece en absoluto al margen de la cuestión. Está bien informada de cuanto ha ocurrido y está ocurriendo en los países europeos; sólo que se impone de las cosas sin complicar para nada sus sentimientos.

* *

En un breve paréntesis abierto en su labor docente del día, entrevistamos a la señora Carmen Rodríguez de Bezombe, maestra de la Escuela J. J. Paso, de esta capital.

Cuando le dijimos que deseábamos saber si le interesaba o no la situación europea, no pudo disimular su extrañeza ante tal pregunta.

—¿Puede haber, acaso, alguien a quien no interese una situación que afecta al mundo entero?, fué su respuesta.

—...Y sin embargo — insinuamos — estaríamos en condiciones de afirmar que sí...

—Comprenda, por cierto, que no todos han de apasionarse por estas cuestiones; pero es indudable que nadie puede mantenerse ajeno en absoluto a una situación que afecta al mundo entero. En lo que a mí respecta, no tengo mayor ni menor interés que los demás; pero participo de la inquietud común, frente a los sucesos que se vienen desarrollando en la vieja Europa. El hecho de que seamos habitantes de un país neutral del continente americano, no impide que nos sintamos solidarios con los pueblos que sufren los horrores de la guerra más allá del Atlántico. Tales acontecimientos pertenecen a la humanidad, y no solamente a los pueblos y gobiernos beligerantes...

La señora de Bezombe habla con cierta vehemencia, traduciendo así el estado de espíritu que le ha provocado el tema; lo que aprovechamos para formular una nueva pregunta:

—¿Cuál debe ser, en su concepto, la posición de la mujer en estos momentos dramáticos que vive el mundo?

—La posición que adoptó siempre: al lado del hombre en las situaciones difíciles y de peligro.

—¿Y en lo que respecta a la mujer americana, que aun no está directamente afectada por el conflicto?

—A la mujer americana, en este caso, corresponde proseguir en su acción pacífica ya iniciada en EE. UU. y en Europa misma; pues aun cuando nada influyen sus manifestaciones contrarias a la guerra, como ya hemos podido comprobarlo, cabe esperar que en lo futuro, cuando la mujer haya formado un frente compacto en todo el mundo, sus sentimientos pacifistas se reflejarán en la política de los gobiernos.

Carmen Rodríguez de Bezombe

La señora de Bezombe habla casi con entusiasmo a esta altura de la entrevista; pero comprendemos, de nuestra parte, que hemos prolongado demasiado el paréntesis abierto en su labor y decidimos declararnos satisfechos de sus manifestaciones.

Le alargamos nuestra mano y nos retiramos. Al trasponer la puerta, la gentil opinante nos formula una recomendación: "traten — nos dice — de que la foto aparezca lo más borrada posible".

Descentralización de los Organismos Administativos

LA distribución del presupuesto nacional, salvo excepciones que no alteran el régimen, se hace efectiva en la Capital Federal. Más del sesenta por ciento de las inversiones, como se sabe, contribuyen al desarrollo de la economía metropolitana. Un porcentaje que oscila alrededor del cuarenta por ciento, se destina al resto del país. Provincias como la de Santa Fe, en realidad, solamente perciben ventajas insignificantes del punto de vista del funcionamiento de la administración nacional.

Sin perjuicio de realizar una labor de perfeccionamiento de las dependencias públicas, de acentuar la aplicación de planes descentralizadores que serían un factor de progreso del punto de vista de la unidad económica argentina, creemos que los representantes de las provincias en el Congreso de la Nación debieran preocuparse de la defensa de iniciativas destinadas a la instalación de las oficinas centrales de diversos organismos en el interior del país, teniendo en cuenta las ventajas de la producción, del comercio y la eficiencia de los servicios a cargo del Estado.

Santa Fe, por ejemplo, sería la ciudad más adecuada para la instalación y funcionamiento de la Administración Central de los Ferrocarriles del Estado, ofreciendo idénticas ventajas la ciudad de Rosario, por ejemplo, para la instalación de la Dirección de la Defensa Agrícola. Otros organismos, especialmente de índole autónoma, entre ellos las Juntas de Granos, de Vinos del Algodón, etc., por razones de lógica elemental, se hallarían en situación ventajosa para la defensa de la intereses que les han sido encomendados.

Con una distribución más equitativa del presupuesto, conforme se ha implantado en otros países, se lograría contribuir al fomento de la actividad comerciales en zonas que soportan los efectos de su estancamiento o que no experimentan una evolución a la altura del adelanto de la República.

Los diputados nacionales por nuestra provincia, ampliamente informados de la eficiencia que significaría una distribución más adecuada de las autoridades centrales de los organismos administrativos, realizarían una obra encomiable y altamente beneficiosa si presentaran proyectos destinados a hacer efectiva la descentralización en una escala apropiada a las exigencias económicas del progreso nacional.

Será Inaugurado un Curso de Enfermeros

La inauguración de los cursos de enfermeros, patrocinados por la Universidad Obrera, a solicitud de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, se efectuará el jueves próximo, 16 del corriente, a las 20 horas, en la Casa del Maestro. Asistirán al acto el ministro, Prof. Mantovani; el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, y los directores y médicos de los hospitales, especialmente invitados.

Harán uso de la palabra, el director de la Universidad Popular, profesor Storni, el presidente de la asociación, señor Juan Justo Ramírez, y el doctor A. Dolinsky, en representación de los profesores.

Ayer se realizó la conferencia en homenaje a Florencia Mightinghale. Hizo uso de la palabra la vicepresidenta, señora Alicia de Varona.

Necesidad de Controlar Cierto Servicio Público

En varias oportunidades hemos tenido que ocuparnos de distintas deficiencias comprobadas en los servicios de ómnibus y colectivos que circulan en esta ciudad y pese a ello, en la mayor parte de los casos, esas deficiencias continúan, con grave perjuicio para los pasajeros y hasta para el normal desarrollo del tráfico.

El "completo" es un detalle que no se tiene en cuenta, cargándose pasajeros con tal exceso que en algunos casos se han producido accidentes debido a ello, aparte de la molestia que representa el viajar hacinados, sobre todo en los colectivos.

El mal estado de algunos vehículos, en especial modo en sus partes vitales frenos, direcciones, etc.— no merece el estricto contralor que es necesario para que los viajes sean todo lo seguro que fueran de desear, como así también la deficiente higiene del interior de algunos de los mencionados coches no es observada por quienes tienen la misión de vigilancia sobre los mismos.

Otro detalle importante que también se pasa por alto, es el relacionado con los horarios, sobre el cual hemos recibido algunas quejas que provocaron este comentario.

Es sabido que por las descomposturas que sufren esos vehículos, en razón de su intenso trabajo, unas veces y otras por el mal estado en que se encuentran, es necesario retirarlos de la circulación, en algunos casos por varios días. Como en oportunidades los coches que se encuentran en esta situación son varios de una misma línea, forzosamente debe resentirse el servicio, prolongándose en forma acentuada los pasos de los coches. Han llegado oportunidades que líneas que tienen coches cada 10 minutos, los hacen correr cada 25, lo que importa un grave inconveniente para quienes se ven precisados a viajar en ellos.

Por ello se hace necesario que la Inspección General de la Municipalidad de esta ciudad, arbitre la forma para que el control sobre las deficiencias que apuntamos sea eficiente, colocando el servicio colectivo de pasajeros al nivel que corresponde a una ciudad de la categoría de la nuestra, dando a la vez a los pasajeros comodidad, seguridad y rapidez.

Inauguración del Ciclo de Conferencias del I. Social

Esta tarde, en el Paraninfo de la Universidad, a las 18 y 30, tendrá lugar otro de los actos organizados por la Universidad para conmemorar el cincuentenario de la Universidad Provincial y vigésimo aniversario de la Universidad Nacional del Litoral.

En dicho acto se inaugurará el ciclo de conferencias del Instituto Social y en él el Rector de la Universidad abrirá el acto y a continuación el doctor Vaz Ferreyra, rector de la Universidad de Montevideo, disertará sobre el tema:

"Interferencias de ideales en General, y Caso de la imitación en Sud América", de acuerdo al siguiente sumario:

Interferencia inevitable y legítima, de los ideales buenos.

—Otras interferencias ilegítimas y artificiales.

—Ideales de pensamiento e ideales de acción.

—Aplicación al caso de la imitación en Sud América.

—Interpretación, ajuste y peligro de la imitación.

Como en todos los actos realizados o auspiciados por el Instituto Social, la entrada al mismo es libre. Las disertaciones serán irradiadas por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Acción Progresista de las Comisiones de Fomento

Las localidades santafesinas, en general, no reciben los beneficios que pudieran esperarse de la acción de las autoridades de carácter comunal. Se observa la actuación de Comisiones de Fomento en una forma rutinaria, es decir, desprovista de iniciativas. Algunas se han limitado al cobro de los impuestos y al control de las inversiones, pero en ningún momento se preocupan de llevar a la práctica proyectos destinados al perfeccionamiento de los servicios públicos y al progreso edilicio. Las excepciones, por cierto, en nada contradicen nuestros comentarios sobre la desidia de las autoridades comunales de los centros de actividad rural.

En nuestra provincia, salvo las excepciones a que aludimos, las pequeñas localidades permanecen en un estado que no corresponde a la altura del progreso general, sobre todo del punto de vista del desenvolvimiento económico y del desarrollo de las instituciones culturales.

Mientras en las ciudades de mayor importancia, entre ellas Santa Fe y Rosario, se ofrece la prueba de una acción eficiente y concordante con las normas técnicas y de índole administrativa, en la casi totalidad de las pequeñas poblaciones se recibe la impresión de indolencia, de estancamiento y aún de retroceso.

Los vecinos de las poblaciones a que nos referimos, especialmente por medio de las entidades de carácter cultural, deportivo y social, deben realizar gestiones ante las entidades comunales de la campaña a fin de que se preocupen de emprender una labor amplia y digna de las exigencias de la época.

Subsidios Provinciales

Gestiones realizadas por el diputado nacional don Carlos Alberto Pita, ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para hacer efectivos los diversos subsidios que en el presupuesto del año 1940 favorecen a diversas instituciones benéficas y culturales de nuestra provincia han tenido franco éxito.

Por decreto fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Nación, han resultado favorecidas las siguientes entidades:

De Calchaquí, Hospital de la Sociedad de Beneficencia $ 9.000; Esperanza: Para terminación templo parroquial $ 15.000; Hersilia: Colegio Santa Teresa del Niño Jesús pesos 10.000; Humboldt, Biblioteca Popular "Beck Herzog" $ 7.000; Rosario: Asilo de Mendigos, ampliación y reparaciones $ 15.000; Rosario: Biblioteca Consejo Nacional de Mujeres para construcciones $ 15.000; Rosario: Casa del Niño construcción pabellón No. 2 $ 15.000; Rosario: Sociedad Damas de Caridad, para construcción Casa Cuna $ 20.000; Rosario: Centro Unión Dependientes, para obras $ 10.000; Rosario: Círculo de Obreros Obras Sanitarias $ 15.000; Rosario: Colegio María Auxiliadora, obras y ampliaciones $ 28.000; Rosario, Colegio San José de Artes y Oficios, para ampliaciones $ 15.000; Rosario: Colegio del Huerto, para obras $ 10.000; Rosario: Colegio Inmaculada Corazón de María Adoratrices Argentinas, para refecciones y ampliaciones $ 10.000; Rosario: Sociedad Damas Protectoras de Escuelas Gratuitas San J. Bautista y Nuestra Señora de Guadalupe, para obras 10.000 $; Rosario: para Asilos Maternales: construcciones en el Hogar Agrícola de Oliveros $ 20.000; Rosario: Hospicio Huérfanos de la Sociedad Damas de Caridad $ 10.000; Rosario: Hospital de Caridad, para pago de obras $ 20.000; Rosario: Liga Argentina Antituberculosa, para el Hospital de Llanura "Jorge Raúl Rodríguez" $ 20.000; Rosario: Internado de la Infancia Desvalida, contribución construcción $ 15.000; Rosario: Liga Nacional de Empleados Públicos, para adquisición edificio y obras $ 10.000. Rufino: Escuela Taller de la Misericordia, para obras $ 10.000. San Cristóbal: Colegio Santo Domingo, para obras $ 10.000; San Guillermo: Colegio Santa Catalina, para construcciones $ 10.000; San Justo: Colegio Niño Jesús, construcción pabellón 10.000; San Justo: Hospital, para obras $ 23.000; Santa Fe: Asilo de Huérfanos Hermanas Dominicas, para obras $ 10.000; Santa Fe: Casa del Maestro, para construcciones $ 7.000; Santa Fe: Casa Cuna, Atanasia H. de Durán", para contrucciones 10.000 $; Santa Fe, Círculo de Obreros Católicos "José M. Estrada", para obras $ 5.000; Santa Fe: Club Atlético Unión para obras $ 10.000; Santa Fe, Club de Gimnasia y Esgrima, $ 5.000; Santa Fe, Colegio de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, $ 10.000; Santa Fe, Colegio Salesiano, para obras $ 15.000; Santa Fe Colegio de la Inmaculada Concepción, para obras y construcciones, $ 20.000; Santa Fe, Colegio Nuestra Señora del Huerto, para obras $ 6.500; Santa Fe, Hospital "Juan B. Iturraspe", para construcciones $ 15.000; Venado Tuerto, Hospital $ 15.000; Jobson Vera, Colegio Inmaculada 5.000 $; Venado Tuerto, Sociedad Rural $ 5.000

La Residencia de los Funcionarios Públicos

La atención mejor de las tareas que les han sido confiadas, la conveniencia de hallarse a tono con el ambiente y simples deberes de reciprocidad, aconsejan la residencia de los funcionarios públicos en las ciudades en que desempeñan su misión.

En nuestra capital, desempeñan tareas en diversas dependencias ciudadanos que, sin distinción de gerarquía, se hallan domiciliados en otras localidades.

Se explica que empleados dedicados a tareas de carácter transitorio, es decir, por breve período, sigan radicados en otros puntos, donde residen sus respectivas familias. No puede decirse lo mismo cuando se trata de funcionarios que de un modo permanente ocupan cargos en la administración pública, expresamente especificados en dependencias instaladas en la capital santafesina.

Es oportuno recordar que en la provincia de Buenos Aires llegó a tal número el porcentaje de los empleados públicos que residían fuera de La Plata y de otras localidades en las que desempeñaban los puestos que, como se recordará, fué necesario dictar una ley sobre residencia obligatoria.

La radicación de los empleados públicos en las localidades en que actúan incluídos en el presupuesto, por razones de fácil comprensión, merece ser considerada como un asunto de importancia para la capital santafesina. Es de esperar que merezca la atención de las autoridades y que se ponga término a una práctica contraria a las normas de equidad y de conveniencia del punto de vista administrativo.

El Desmedido Celo de Ciertos Predicadores

Tenemos a la vista una carta que nos remiten desde la población de Emilia, donde nos relatan las actividades de ciertos misioneros católicos, que realmente parecen haber olvidado la divinidad de su mandato, y lo más lamentable, hasta las buenas formas de la convivencia.

El caso que nos relata la carta de nuestro comentario, es el siguiente: para el señor cura párroco, nadie que sea católico puede leer la prensa liberal y democrática, cosa que se predica hasta en los sermones.

En determinada circunstancia parecería que se ha llegado hasta las vías de hecho, formulando — frente a la agencia donde se venden los diarios — a un comprador que adquiría uno de los periódicos de sus antipatías, que eso estaba reñido con las cosas permitidas por la Iglesia a los católicos. Y para que el sermón fuera más convincente habría llegado hasta el auto de fe, rompiendo un ejemplar de nuestro diario.

Quien nos escribe, nos pide que mandemos un enviado especial que podría recoger declaraciones de vecinos y constatar estos hechos. Por ahora nos contentamos con esta advertencia, pero sin dejar de atender, cuando sea oportuno, este pedido, de gente que es católica y respetuosa, pero que tiene sentido de la medida y de la tolerancia.

De más está decir que también tiene sentido de las garantías que la ley acuerda a la prensa.

Son estas maneras solapadas de trabajar contra la libertad de prensa, y por ello es que juzgamos conveniente hacernos eco de estas quejas.

Lejos estamos de pensar que quienes así proceden, son representantes del pensamiento de los buenos católicos. Los buenos católicos saben lo que es respeto y tolerancia; y en más de una ocasión suelen llegar hasta nosotros, cuando la intolerancia de ciertos representantes se hace pesada, para aclarar bien su posición que no los obliga a acatar mandatos que tan poco tienen que ver con la ley de Dios.

Prediquen en paz los ministros del Señor, pero no incurran en exceso de celo, que tan luego está dirigido a fomentar lo propio — y no se trata de la fe — para atacar, al amparo de una situación que no se debe emplear en menesteres tan materiales, a quienes nunca se han manifestado contrarios a la doctrina cristiana, muy por el contrario admiran los bellos ejemplos de tolerancia de que está sembrado el Evangelio. La prensa libre ha estado siempre al servicio de las buenas causas de la Iglesia, y las colecciones de todos los grandes diarios argentinos pueden servir de prueba para refirmar este juicio. Pero de esto a que se pretenda que se coloque en una situación de dependencia moral, va todo un trecho.

Por eso pensamos que este comentario ha de bastar, para que las autoridades de la arquidiócesis se sirvan poner las cosas en su lugar, llamando la atención a quienes han olvidado el límite de su acción. Veremos entonces si así sucede.

El Concurso del Museo M. de B. Artes

En la secretaría del Museo Municipal de Bellas Artes continúa abierta la inscripción para el concurso de provisión de cuatro cátedras: Historia del arte, Geometría, Anatomía e Historia de la civilización, para los cursos elementales de la Academia de Dibujo, dependiente de dicha institución. Las pruebas, como se ha adelantado, consistirán en un concurso de títulos y antecedentes en las materias mencionadas, la presentación de un programa y las respectivas bibliografías, acompañando un memorándum sobre sus ventajas, y el dictado de tres clases, una de las cuales versará sobre temas elegidos por la dirección de la Academia y las restantes a elección del propio candidato.

Dicha inscripción se clausurará el día 20 del corriente mes, pudiendo los interesados solicitar informes a la secretaría del Museo, calle San Martín 2030 (altos del Teatro Municipal).

Exposición de Pintura

El sábado próximo, a las 18.30 horas, en la Casa del Artista, tendrá lugar la apertura de la exposición de dieciocho obras pictóricas del conocido artista local señor Juan Sol, con la asistencia del primer magistrado de la provincia.

Juan Sol, que representa en nuestro medio artístico uno de los valores más prestigiosos, nos ofrecerá la oportunidad para hacernos conocer algunas de sus últimas producciones, que, sin duda alguna, han de merecer, como las que han integrado las muestras anteriores, favorables comentarios.

El título de las telas que componen la exposición, son los siguientes:

1) Gigantes, Nahuel Huapí. 2) Rincón Colonial, Santa Fe. 3) Centinelas, Nahuel Huapí. 4) Embarcadero, Santa Fe. 5) Esmeralda, Puelia (Chile). 6) Invierno, Nahuel Huapí. 7) En las islas, Santa Fe. 8) Intimidad, Bariloche. 9) Valle encantado, Traful. 10) Ensueño, Río Frías. 11) Reflejos, Nahuel Huapí. 12) Tranquilidad, Lago Mascardi. 13) Bruma Luminosa, Nahuel Huapí. 14) Raco, Tucumán. 15) El Boliche Corrientes. 16) Pueblo..., Entre Ríos. 17) Quebrada, Aconquija. 18) Llovizna, Quebrada Reyes (Jujuy).

Mausoleo al Dr. Néstor de Iriondo

El jurado constituído por los señores arquitectos León Lamouret y Leopoldo Van Lacke, ingeniero Aquiles H. Comin y señores Horacio Caillet Bois y Miguel Angel Correa, presidido por el arquitecto León Lamouret, oficiando como secretario el señor Horacio Caillet Bois, ha concluído el estudio de los once anteproyectos presentados.

Abiertos los sobres correspondientes a los anteproyectos designados con las letras D, C y F, a los que por unanimidad de votos se habían acordado los primero, segundo y tercero premios, respectivamente, resultaron pertenecer en el siguiente orden a los señores:

Arq. Daniel Ramos Correas, anteproyecto D, 1er. premio.

Ing. Atilio A. Simonutti, anteproyecto C, 2o. premio.

Arq. Hernán Busaniche, anteproyecto F, 3er. premio.

Todos los anteproyectos presentados serán expuestos en un lugar público, que se indicará oportunamente.

Las Empresas de Trans portes se Perjudican con el Desmedido Abuso d e los Pases Impersonales

Numerosas son las reparticiones públicas que tienen a disposición de sus funcionarios y empleados pases impersonales para viajar en los coches de las empresas de ómnibus y colectivos que realizan servicios de transportes de pasajeros entre nuestra ciudad y distintos centros de población de la provincia. Esas credenciales son otorgadas a veces de acuerdo con cada empresa, y otras por los jefes de aquellas reparticiones, con el exclusivo fin de utilizarlas para el desempeño de misiones y diligencias oficiales. Pero ocurre, muchas veces que los tenedores de los pases son simples particulares que logran de esa manera, eludir el pago de un viaje por asuntos de carácter privado o de mero turismo, desnaturalizando de esa manera el valor de la concesión de las empresas.

Se nos informa, que en estos últimos tiempos, son tantas las personas que viajan en esas condiciones, que el asunto ha derivado en abuso, perjudicándose considerablemente a las empresas en momentos que vienen realizando un estricto reajuste en sus gastos debido al encarecimiento de la nafta. Las quejas de los empresarios es de todos los días, asistiéndoles toda la razón, pues no hay derecho que a costa de sus intereses, se viaje por todo el territorio de la provincia con una prerrogativa que la amistad o la condescendencia de los jefes de reparticiones públicas dispensa a la marchanta.

Consideramos que esas credenciales deben ser personales o someterse a limitaciones en su número, y a los que hagan uso de ellas exigirles que acrediten su condición de empleados o funcionarios ante las empresas, como así mismo que viajan en cumplimiento de una diligencia o misión pertinente a la repartición a que pertenecen.

Las empresas no tienen por qué soportar estos abusos, y somos de opinión que de inmediato deben adoptarse las medidas que correspondan para cortarlos de raíz, aprovechando las credenciales con las limitaciones que dejamos indicadas y sólo para un servicio del Estado.